

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
TAMAYO, NUM. 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes
Teléfono número 22.71
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

GERENCIA Y TALLERES
TAMAYO, NUM. 7

TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

Carta semanal de Londres

(Por Warren Postbridge)

Londres, diciembre de 1925.
La firma del pacto de Locarno ha sido esencialmente un acontecimiento de importancia europea. Es decir, que ha tenido importancia para toda Europa y mucha menos importancia, aunque sin duda alguna de interés considerable todavía, para los países de las otras partes del mundo.

No puede haber discusión sobre su lugar en la historia de la diplomacia de la postguerra. Sigue en importancia a la firma del tratado de Versalles, y por tal razón, si no lo fuese por otra, las firmas de Locarno han sido investidas de un interés especial para todo aquel que tuvo la fortuna de estar presente en Versalles en junio de 1919.

Ha habido singularmente poca semejanza entre las dos ceremonias. En Versalles no hubo discurso alguno excepto una breve declaración hecha por M. Clemenceau a los delegados alemanes, diciendo que el tratado que se les pedía firmasen era exactamente igual al que ya se les había sometido. En Londres habló dos veces un miembro de cada delegación, una antes y otra después de la firma de los acuerdos.

En Versalles, los 27 delegados se levantaron de sus asientos y fueron por orden hacia la mesa pequeña donde se había extendido el tratado. En Londres, los funcionarios del ministerio británico del exterior iban entregando los varios documentos a los delegados allí donde estaban sentados.

En Versalles la ceremonia tuvo lugar en un salón histórico y adornado. En Londres, el lugar de la escena fué un salón de recepción del ministerio del Exterior, respetable sin ser solemne, que se había estado utilizando desde la guerra para archivar documentos y que se preparó apresuradamente a última hora para la ceremonia de la firma.

En cuanto a los delegados mismos, solamente dos de los que firmaron en Londres habían firmado en Versalles seis años y medio antes. Estos dos fueron el doctor Benes, de Checoslovaquia, y M. Vandervelde, de Bélgica; pero entre los espectadores de Londres había un actuante distinguido en la ceremonia de Versalles, lord Balfour, que fué uno de los miembros de la delegación británica en la conferencia de la paz original. Puede mencionarse que el doctor Benes firmó en ambas ocasiones con la misma pluma.

La libertad de palabra.

No hay mejor válvula de seguridad

para aquellos temperamentos que están en peligro de elevarse a alta presión que un debate en la Cámara de los Comunes. Esto ha quedado probado en estos últimos días, lo mismo que se ha probado frecuentemente en lo pasado, cuando el partido laborista presentó una proposición censurando al Gobierno por un enjuiciamiento seguido últimamente contra doce líderes comunistas, y como resultado del mismo, se ha condenado a cinco de ellos a doce meses de presidio y a los otros siete a cinco meses.

En ninguna parte se ha criticado la justicia con que se ha procedido en la vista de causa, pero casi todo el partido laborista ha considerado el proceso como un ataque a la legítima libertad de palabra, y el debate en la Cámara de los Comunes ha servido un fin muy útil, ya que ha permitido llegar a un acuerdo casi general sobre lo que puede y lo que no puede permitirse en un país democrático que se enorgullece de permitir la máxima libertad consistente con la seguridad pública.

La tesis presentada por el jefe de la oposición, Mr. Ramsay Mac Donald, y aceptada por el principal miembro legal del Gobierno, ha sido que un hombre tiene derecho, si se le antoja, a decir que el orden existente de la sociedad debería cambiarse, que el sistema capitalista debería desaparecer, y que esto no puede nunca suceder excepto mediante una revolución.

Todo esto es cuestión de opinión y un hombre tiene perfecto derecho a expresar las opiniones que honradamente tiene. Pero si va más allá y hace gestiones encaminadas a provocar una revolución —y entre esas gestiones va incluida, por supuesto, la incitación abierta a la revolución—entonces está poniendo en peligro la paz pública; y el Gobierno no solamente tiene el derecho, sino el deber de proceder contra él.

El llegar a establecer esta doctrina y el aprobarla tiene un valor considerable, particularmente teniendo en cuenta que en el curso de la vista de causa comunista el juez pronunció algunas palabras sugiriendo que la defensa del comunismo debería ser ilegal en todas las circunstancias.

El debate del Parlamento ha puesto en claro que cualquier hombre está en libertad de trabajar por el establecimiento de un Gobierno comunista, por medios constitucionales. Lo que no tiene libertad de hacer es trabajar, para tal fin, por medios de guerra civil.

El santo de la Reina

Para solemnizar el santo de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, Su Majestad el Rey ha acordado los siguientes donativos:

Real Asociación de beneficencia domiciliaria, 9.000 pesetas. Asociación Matritense de Caridad, 2.000. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000. Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000. Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000. Asociación de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000. Escuelas dominicales, 750. Asociación de Estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, 400. Obra de Don Bosco. Escuela de los Padres Salesianos, 250. Delegación en Madrid del Real Patronato para la represión de la trata de blancas, 250. Sociedad protectora de los niños, 250. Hermanas de la Esperanza, 250. Patronato de enfermos, 250. Asilo de la Santísima Trinidad, 250. Asilo de niñas pobres de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 250. Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250. Asilo de niñas desamparadas e hijas de presos, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250. Oblatas del Santísimo Redentor, 250. Asilo de cigarreras, 250.

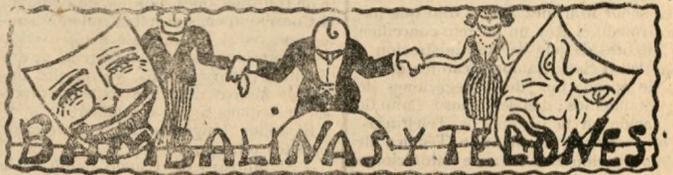
Instituto oto-rino-laringológico de las Siervas de María, 250. Instituto quirúrgico de terapéutica operatoria, 200. Primer consultorio de niños de pecho en Madrid, 200. Centro instructivo y protector de ciegos, 200. Asilo de mendicidad de Santa Cristina, 200. Asilo de San Rafael, 200. Religiosas del Colegio de la B. V. María, 200. Asilos de El Pardo, 200. Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, para huérfanos de obreros, 200. Religiosas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Colegio de San José, 150. Catequesis rural perpetua de Nuestra Señora de Guadalupe, 150. Asilo de Santa Cruz, 125. La Cuna de Jesús, 125. Asilo de la beata Mariana de Jesús, 125. Asilo de ancianos de Carabanchel, 125. Asociación de defensa social, 125.

Escuela de V. O. R. de Santo Domingo de Guzmán, 125. Sindicato obrero femenino de la Inmaculada, 125. Refugio de San José, 125. Asilo de San José, para impedidos, 125. Asilo de Porta Coeli, 125. Siervas de Jesús, 125. Institución Teresiana, 125. Protectorado de obreras católicas de las Religiosas Escabras de Jesús, 125. Religiosas de la Congregación de la Sagrada Familia (Prosperidad), 125. Asociación benéfica de auxilios mutuos de empleados municipales de Madrid, 100. Colegio de Nuestra Señora del Pilar y Santiago, 100. Real Policlínica de Socorro, 100. Escuela gratuita de Santo Domingo el Real, 100. Religiosas Mercedarias de San Fernando, 100. Congregación de la Sagrada Familia de las antiguas alumnas del Colegio de Nuestra Señora de Loreto, 100. Protección escolar. Asociación benéfica-higiénica, 100. Sociedad de auxilios mutuos de empleados de la Diputación provincial de Madrid, 100. Congregación de Hermanas de la Purísima Concepción, dedicadas a la enseñanza de sordomudos y ciegos, 100. Escuela de la gratitud al Santísimo Sacramento, a cargo de las Religiosas Agustinas de Ultramar, 100. Religiosas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, 100. Misioneras de la Sagrada Familia, 100. Centro de Damas propagandistas, 100. Comedor social, 100. Comunidad de Madres de desamparados y San José de la Montaña, 100. Pontificia y Real Asociación católica para la represión de la blasfemia, 100. Religiosas Concepcionistas Franciscanas del Caballero de Gracia, 100. Escuela Gratuita de Nuestra Señora de Loreto, 100. Oratorio festivo de los Padres Salesianos, 100. Santa y Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza, 100. Real Hermandad de Nuestra Señora de Belén, del hospital de San Juan de Dios, 100. Apostolado de enfermos del Sagrado Corazón de Jesús, 100.

Total, 25.000 pesetas.

Cuando más falta les hacía.

CORDOBA 23.—Del sorteo de ayer sólo ha correspondido a Córdoba un premio de 50.000 pesetas en el número 41.745, del que dos vigésimos están muy distribuidos entre los obreros de la fábrica de utensilios esmaltados, varios de los cuales quedaron anoche sin trabajo. A pesar de la insignificancia del premio, el júbilo es grande entre los agraciados.



EN LA PRINCESA

Estreno de «La pasión, ciega», drama en tres actos, de la condesa de San Luis.

No se imaginaba el gaceticero, cuando ayer tarde acudió al teatro de la Princesa para ver y juzgar en justicia el nuevo drama de la señora condesa de San Luis, que lo más interesante que iba a presenciar no era precisamente la fábula, siendo ésta interesantísima, que para solas y recreo del espíritu había compuesto la noble dama.

Lejos de su ánimo, la sorpresa que le suerte, siempre propicia al periodista, le paró en el instante mismo de penetrar en la severa sala del aristocrático teatro.

Poca gente había en él, pese al acontecimiento que se ofrecía al espectador, pero sí, distinguida, amable, correcta, conocida toda.

Diríase que con el pretexto del estreno se había dado cita en el teatro la parte permanente del Senado, a cuyo frente se hallaban, como en otros tiempos, sus jefes más caracterizados.

Sentado como en un escaño estaba en el palco más visible de la sala, la recia figura del señor Sánchez Guerra, que, como extraído en una idea fija, parecía hullarse al margen de la farsa que se estaba representando.

La traviesa silueta del conde de Romanones difuminábase allí al fondo de otro palco, frente al del señor Sánchez Guerra, y había en su cara algo que nos hizo pensar que acaso don Alvaro estaba enterado del desenlace del drama, y que por ello mismo esperaba seguro de no equivocarse el final de la farsa.

En otro palco, debajo de que ocupaba el antiguo jefe liberal, vimos al señor Salvatella, ojeista y alegre como un chico en vacaciones.

Más allá, el señor Luca de Tena departía en femenina compañía, sobre la intangibilidad del descanso dominical de los periodistas.

Esparcidos aquí y allá, estaban luego otras figuras del antiguo tinglado, que daban armonía al conjunto y sensación de realidad al espectáculo.

El drama, que se titula «La pasión, ciega», parece una evocación, un poco absurda, de la vida. Sobre bases falsas empieza a construirse, y hay en él más optimismo de lo que debería de haber.

Aquella pasión que siente el protagonista por su prima, no puede pasar desapercibida siendo ésta una mujer tan femenina como se nos aparece en el drama.

El primer acto concluye entre aplausos.

corteses, que nos dan la sensación de que nos hallamos en plena legislatura y de que acaba de hablar un diputado de la mayoría.

Deambulamos por los pasillos. Un grupo de periodistas rodea al conde de Romanones. Nos acercamos apresuradamente, mientras nuestra manos buscan inútilmente en los bolsillos de la americana, las cuartillas y el lápiz. ¡Oh!, la fuerza de la costumbre.

El conde sonríe amable ante sus interlocutores, mientras afirma categóricamente:

—No se puede ser profeta, señores. Sería una vulgaridad, porque todo el mundo sabe ya lo que va a pasar.

Salvatella se acerca al grupo, estirándose olímpico su chaleco tutankamesco, y la conversación entonces varía de rumbo, tomando un giro mundano, irónico.

Romanones hace un aparte con un correccionario que ahora su silencio.

Suenan dos palmadas. El drama continúa en la sala, lentamente, pausadamente.

«La pasión, ciega» se va desarrollando en escenas que interesan al escaso auditorio.

Los chicos del señor Mendosa cumplen a maravilla su cometido. También el señor Torvar está admirable.

Y con ellos, la señorita Guerrero forma un conjunto digno del teatro de la Princesa.

Por fin termina la obra entre grandes aplausos, y la señora condesa de San Luis sale a saludar seis, ocho, diez veces desde el palco escénico.

El drama ha gustado. ¿Para qué analizar, si éste era el único objetivo de la dama aristocrática? ¡Si se fueran a analizar las cosas!

José Mesa Andrés.

EN EL COMICO

Estreno de «La niña pera», farsa cómica de Candela y Plañiol.

Ya tiene el Cómicó su obra de Pascuas.

Los señores Candela y Plañiol han acertado, ¿cómo no, si son expertísimos en estas cosas de teatros?, a componer una graciosa trama, pletórica de situaciones hilarantes, que hicieron desternillarse de risa al respetable, que por cierto llenaba el coliseo.

Muy bien Loreto, en su papel de protagonista, secundada admirablemente por Chicote y por el resto de la compañía.

Lo dicho, que ya tiene el Cómicó la obra que necesitaba para estas fiestas.

Y nosotros, que nos alegramos.

J. M. A.

La intervención del Japón en China

LONDRES 23.— La ocupación de Mukden por el Japón aporta un nuevo e interesante elemento a la situación en China.

Hasta ahora la guerra se había limitado a los generales chinos, de los cuales los más conocidos eran Wi-Dei-Fu, Feng-Yu-Siang y Chan-So-Lin; ahora una potencia extranjera parece dispuesta a obrar directamente.

Esto en otras circunstancias no podría ser bien visto por ciertas potencias, especialmente los Estados Unidos y los Soviets.

Sin embargo, las noticias japonesas disminuyen el efecto producido por la intervención de las tropas del Mikado. El Japón tenía ya dos divisiones a lo largo del ferrocarril de la Manchuria, que le pertenece, autorizando el tratado de Portsmouth a mantener 15.000 hombres en Manchuria para la protección de esa vía férrea.

El general que manda estos contingentes ha pedido refuerzos a Tokio en vista de la situación por que atraviesa China, y eso es todo.

Un destacamento de mil hombres ha sido enviado de Corea a Mukden; pero volverán a Corea cuando los 2.500 hombres enviados del Japón se hayan unido a las fuerzas de la Manchuria.

Además, los círculos oficiales de Tokio anuncian que la medida tomada por el Japón es únicamente de protección de los intereses japoneses, teniendo orden las tropas de observar la más estricta neutralidad entre los beligerantes.

La causa por la muerte de "El Federal"

Ha sido absuelto el que lo mató.

ORENSE 23.—La Audiencia ha dictado hoy sentencia en la causa seguida a Nicolás Rodríguez Valero (a) «Valentón», por asesinato del camarilero madrileño «El Federal», causa que se vió ayer.

El fiscal y el acusador privado habían pedido para el acusado la pena de muerte; pero la Sala ha dictado sentencia absolutoria, y hoy mismo fué puesto en libertad el acusado.

Siete vigésimos del "gordo" en Haro

Los repartió un carnicero entre su clientela.

HARO 23.—La noticia de haber caído el «gordo» en el 11.519 ha producido enorme regocijo, por saberse que en esta localidad se juegan varios vigésimos de ese billete.

En efecto, el carnicero Eugenio Martínez, apodado «el Gandoyas», por encargo del conocido fabricante de chorizos señor Carrasco, escogió en Madrid siete vigésimos de un número.

El señor Carrasco le dió el orden de que fuese un once mil.

Martínez escogió el 11.519 y se lo llevó al industrial Carrasco, que a más de los chorizos se dedica a explotar el frontón y el cinematógrafo de esta localidad que lleva su nombre.

Carrasco repartió los vigésimos entre su clientela y empleados, y parece ser que daba las participaciones del «gordo» envolviendo uno de sus sabrosísimos chorizos.

El embuto ha resultado más apetitoso que nunca a su inmensa clientela!

Noticias de Marruecos

El parte oficial.

Anoche facilitaron a la Prensa el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

En la zona occidental.—Fallecimiento de un general.—El general Sanjurjo.

CEUTA 23.—Ha fallecido el general de brigada don Luis Fernández Bernal.

El duelo fué presidido por el general Berenguer.

Ayer pasó el día en Ceuta el general Sanjurjo, acompañado del coronel Orgaz.

Del sector de Melilla.—Llegada de reclutas.—Jefes y oficiales enfermos.—Convoy.—Se cae del caballo.—Alférez agravao.—La repatriación de tropas.—Llegada de tropas a Axdir.—Prisioneros que se fugan.—Concejales obsequiados.

MELILLA 23.—Han llegado 712 reclutas de distintas regiones.

Después de revistar las fuerzas de Caballeros, regresó a Cádiz el coronel don Miguel Garrote.

Las escuadrillas volaron sobre Monte Iferrin, bombardeando diversas lugares.

El general Gómez Morato, acompañado del coronel Jiménez Castellano, estuvo en el cuartel de Cabrerizas, revisando los reclutas.

De Axdir llegó el teniente coronel de Ingenieros don Pedro Sopránis.

Ingresaron enfermos en el hospital, los comandantes don Mariano Asensio y don Mariano Usera, y el teniente don Pedro Gómez Coello.

Se ha llevado convoy a las posiciones de Tizzi Assa, sin novedad.

En hidroavión llegó el comandante Franco, para ultimar el arado de Cádiz a Buenos Aires.

Marchó a Tetuán el director de Intervención civil, don Emilio Zapico, acompañado del intérprete señor Tubau.

Cerca de Monte Arruit se cayó del caballo el teniente de Regulares de Alhucemas don Luis Sevilla.

Su estado es de pronóstico reservado.

Se ha agravado el alférez del Tercio don Antonio Vidal.

Marcharon a Málaga y Madrid los soldados excedentes de plantilla del batallón de Wad Rás, mandados por el teniente coronel don Francisco Valverde, comandante don Angel Fraille y tenientes don Luis Fernández, don Vicente Gómez, don Francisco Navarro y don Gaspar Gallego.

En el vapor «España número 5» llegaron a Axdir el tabor de Regulares que manda el comandante Solans y la segunda bandera del Tercio con el teniente coronel Balmes.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE NUMERO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

Bajo la dictadura civil

Despacho con Su Majestad.

Despachó ayer con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Al salir manifestó el señor Calvo Sotelo que el Rey había firmado un decreto relacionado con la legitimación de rotulación de montes municipales y otro relacionado con las ordenanzas aduaneras en el sentido de favorecer la producción nacional.

El señor Martínez Anido dijo que había firmado el Rey un decreto concediendo honores de jefe de Administración a don Pedro Sanz Zamora; catorce decretos de aprobación de agregaciones de Ayuntamientos; dos de ascenso — uno de jubilación en el Cuerpo de Telégrafos, y otro creando el Instituto Técnico de Comprobación Analítica de valoraciones y contrastes de productos biológicos.

Ha sido designado el conde de Gimeno para girar una visita de inspección a la Universidad de Barcelona.

He aquí el texto de la Real orden dirigida al rector de la Universidad de Barcelona:

«Han llegado a este ministerio de Instrucción pública informes y noticias que indican que algunos catedráticos de la Facultad de Medicina de Barcelona, extralimitándose en las funciones docentes, y con mengua de sus deberes como funcionarios del Estado, alientan ideales antipatrióticos y establecen un trato de desigualdad entre sus alumnos, con grave daño de la disciplina escolar.

Y como no se trata de idealizar las doctrinas que en cada técnica y disciplina científica pudieran hallar amparo y libertad en la cátedra, sino de actuaciones que acaso son atentatorias a la integridad nacional, y que es necesario salvaguardar y mantener, se hace indispensable depurar la responsabilidad en que cada uno de dichos profesores hubiera podido incurrir, para imponer, previos los debidos esclarecimientos, las sanciones que correspondan.

Aconsejan las circunstancias del caso encomendar la inspección a persona de altos prestigios académicos y ajena a la expresada Facultad y aun al claustro de Barcelona, para mayor garantía de imparcialidad.

En su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que se gire una visita de inspección a la Facultad de Medicina de Barcelona, en depuración de los expresados hechos, nombrando para que la realice, con las más amplias atribuciones y el necesario auxilio de las autoridades de cualquier orden, al excelentísimo señor don Amalio Gimeno y Cabañas, conde de Gimeno, catedrático jubilado de la Universidad Central, ex consejero y ex ministro de Instrucción pública, quien llevará a sus órdenes, como secretario, al funcionario de este departamento, don Ramón Manchón y Herrera, y elevará a este ministerio, una vez terminada la visita, un informe sobre el resultado de la misma para que se proceda a lo que hubiera lugar; entendiéndose dicha comisión sin devengo de dietas por expresa renuncia del señor Gimeno.»

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, al regresar de conferenciar con el presidente, recibió la visita del marqués de Retortillo y al rector de la Universidad de Barcelona.

El ministro de la Guerra.—Visitas.

El duque de Tetuán fué cumplimentado por el general Molins y el coronel del regimiento de Borbón, señor Pignatelli.

El presidente.

Ayer tarde el jefe del Gobierno recibió a una Comisión, presidida por el coronel del regimiento de Victoria Eugenia, que ha llegado a Madrid para felicitar a Su Majestad la Reina doña Victoria, con motivo de su santo.

La Soberana es coronela honoraria de dicho regimiento.

También recibió el marqués de Estella al teniente coronel señor Romerales, del Ejército de Africa.

Una Comisión de Cartagena, presidida por el alcalde, fué recibida por el marqués de Estella, a quien hablaron de riegos y de problemas de la localidad.

El de Gobernación.

El ministro de la Gobernación recibió a don Emilio Vellando y al gobernador de Segovia.

También recibió a la Junta de Protección a la Infancia.

El visado de pasaportes.

Por canje de notas cruzadas entre la Embajada de la Gran Bretaña y el ministerio de Estado, a partir del día 1 de enero de 1926, el Convenio vigente entre la Gran Bretaña y España, para la exención del requisito de visado de pasaportes para los súbditos de ambos países, queda extendido a todos sus territorios, colonias y protectorados, con las limitaciones siguientes:

Quedan excluidos del convenio, por parte de España, las plazas de Ceuta y Melilla y el Protectorado en Marruecos, y por parte de la Gran Bretaña, las plazas de Malta y Gibraltar.

Asimismo, quedan de presente excluidas la India inglesa y Australia. Este acuerdo no exime ni a los súbditos

españoles ni a los británicos de someterse a las disposiciones sobre inmigración vigentes en el país donde entren.

Consejo de ministros.—Varios acuerdos.

Dos horas estuvo reunido anoche el Consejo de ministros.

A las nueve y cuarto, el presidente —que cenaba en casa de los duques de Parcent—dijo a los periodistas que en la reunión se habían examinado y aprobado numerosos expedientes.

Añadió que no podrá detenerse con los informadores, porque el tiempo le apremiaba.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, anunció que la referencia la daría el jefe de Informaciones, porque, en realidad, el Consejo apenas si había tratado asuntos concretos, limitándose a un cambio de impresiones sobre la marcha de los distintos departamentos, ya que los ministros nuevos deseaban exponer diversas cuestiones a sus compañeros.

El señor Laiglesia dió la referencia en estos términos:

—El ministro de Estado habló de la reorganización de su ministerio, y otros consejeros hicieron lo mismo.

Aprobó el Consejo una concesión de condecoraciones y una propuesta del Centro Electrotécnico, para construir 92 automóviles por gestión directa.

También se aprobó un expediente relativo a material de Ingenieros.

De Marina se acordó una modificación al artículo segundo del Real decreto sobre creación de una especialidad de bombarderos y ametralladores en el servicio de Aeronáutica Naval.

El Consejo se interrumpió, sin que pudieran examinarse los asuntos que llevaban los ministros, porque algunos de éstos, y el propio presidente, tenían ocupaciones ineludibles.

Más que Consejo administrativo, fué el de anoche de carácter político; es decir, de cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Se acordaron dos nombramientos de Instrucción pública que afectan a dos de las tres Direcciones generales que hay que cubrir, y otro del ministerio de Estado, de importancia, por ser de representación ante un Tribunal internacional.

Se acordó celebrar un Consejo mañana jueves, a las diez y media de la mañana.

Como el viernes es día festivo, y la noche de mañana también, se fijaron la fecha y hora mencionadas para continuar el cambio de impresiones sostenido anoche.

El general Primo de Rivera tiene el propósito de pasar en el campo cinco días, correspondientes a las próximas fiestas de Navidad.

Su Majestad el Rey saldrá también de Madrid en estos días.

Hoy asistirá el Gobierno, en pleno, al banquete de gala en Palacio, con motivo del santo de Su Majestad la Reina Victoria.

Nuevo diplomático.

La Legación de El Salvador en Madrid ha sido elevada de categoría.

En adelante la desempeñará un ministro plenipotenciario.

El ex encargado de Negocios de dicha República, señor Fuentes, saldrá esta noche de Madrid.

La inspección de la Universidad.

El día 26, probablemente, saldrá para Barcelona el ex ministro señor conde de Gimeno.

Durará su visita de inspección unos diez días, y a su regreso entregará un informe detallado al ministro de Instrucción pública.

Próximo viaje del señor Martínez Anido

El ministro de la Gobernación y el inspector general de Sanidad tienen el propósito de visitar la Leprosaría de Fontelles y la ciudad de Gandía, según dicen los periódicos valencianos.

La «Gaceta».

La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos:

Guerra.—Disponiendo que el general don Francisco Gómez Jordana y Souza cese en el mando de la catorce división.

Nombrando general de la catorce división al general don Emilio Fernández Pérez.

Hacienda.—Modificando la redacción del párrafo séptimo del artículo 281 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Concediendo honores de jefe de Administración, al tiempo de su jubilación, a don Donato Anchuelo y Sánchez, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general de Hacienda; y a don Isidro Ferrer Checa, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo general de Hacienda.

Nombrando interventor de la Caja general de Depósitos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Francisco Javier Medina Feijóo; ídem por traslación a la Dirección de Propiedades y Contribución territorial, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Hacienda, a don Antonio Fernández Espila; ídem, por traslación a la Dirección general del Timbre, Cerillas, Explosivos y representación del Estado en Tabacos, jefes de Administración de primera clase del Cuerpo general de Hacienda, a don Eduardo Illana y Sánchez de Vargas, don José Marmol, don Enrique Caunedo, don Anselmo Guerra y don Alfredo Martín; ídem, vocal del Tribunal Económico Administrativo Central, a don Rafael de la Escosura Mateu, jefe de Administración de segunda clase.

Concediendo un crédito extraordinario de 1.464.322 pesetas a la Sección octava, ministerio de Fomento.

Sobre legitimación de roturaciones arbitrarias.

Una importante Real orden.

En la «Gaceta» de ayer se publicó la siguiente Real orden circular:

«Excmo Sr.: Teniendo en cuenta que los aumentos en la remuneración de todo funcionario deben ser natural consecuencia del exceso de trabajo,

S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que todos los funcionarios civiles y militares a quienes se asigne gratificación sobre sus haberes están obligados a un aumento de trabajo de dos horas sobre las que normalmente se señalen en las oficinas del Estado para los demás empleados, y a prestar el servicio de guardia donde, por la continuidad de la función, convenga establecerlo.»

Como en las películas

Desvalijan al dueño de un café y huyen.

LYON 23.—Tres españoles, llamados Fernando Reyes, Marino Martín y José Moreno, penetraron en un café de esta capital, revolver en mano, y desvalijaron al dueño.

Las personas que se encontraban en el establecimiento lo abandonaron precipitadamente.

La Policía realiza activas pesquisas para capturar a los asaltantes.

EL TEMPORAL

Viaje peligroso del expreso de Sevilla

El Guadalquivir se desborda, inundando algunos pueblos de la vega sevillana.

Algunos viajeros llegados ayer a Madrid, procedentes de Sevilla, nos comunican el peligro porque pasaron en los trayectos comprendidos entre las estaciones de Posadas y Almodóvar, porque el tren expreso en que viajaban marchó varios kilómetros, llegando las aguas hasta el tercio superior de las ruedas de los coches, y teniendo que detenerse incesantemente, ante peligro tan grande.

Pero cuando los momentos de emoción se intensificaron aún más si cabe fué al atravesar el puente de Alcolea, sobre el Guadalquivir, donde la riaba empezaba a saltar sobre su pretil; ello motivó que se tuviera que asistir a más de una señora afectada de violentas excitaciones nerviosas.

A todo ello daban aspecto más trágico la noche referida los incesantes aguaceros, que con un viento impetuoso, desgargaron durante toda ella hasta llegar cerca de Valdepeñas.

Y por si fuera poco lo expuesto, en la estación de Villa del Río se rompió una mangueta del tubo de calefacción del convoy, cuyo estrepitoso ruido produjo tal alarma en los viajeros, que algunos de ellos intentaron saltar a la vía, lo que gracias a la serenidad de los empleados del tren se pudo evitar.

Cuando los viajeros llegaron a Madrid y se vieron sanos y salvos, parecieron haber realizado un viaje al estilo de los descritos por Julio Verne.

SEVILLA 23.—A las ocho de la noche, en la Torre del Oro, las aguas habían alcanzado dos metros sobre el muelle.

En la Algaba, en el sitio llamado El Cenizo, y en las obras de saneamiento del río, a espaldas del cementerio, se hallan varias familias en peligro por la crecida de las aguas.

De Camas, Alcalá del Río y otros pueblos limítrofes se reciben noticias de los enormes daños causados por la inundación.

De todos estos pueblos solicitan medios para librarse de la incomunicación en que se hallan y que les han sido rápidamente facilitados por la Comandancia de Marina, que les ha enviado lanchas con personal.

En el paseo de Betis falta un metro para que las aguas rebasen el muro de contención del cauce.

En Triana hay un servicio de salvamento permanente.

A las tres de la madrugada el río se ha desbordado, inundando la calle de Castilla, en Triana, habiendo salido para dicho populoso barrio las autoridades las lanchas de la Comandancia y todos los servicios de salvamento necesarios.

CORDOBA 23.—El Guadalquivir ha descendido algo.

Varios vecinos del barrio del Espíritu Santo han sido alojados en el seminario. Los enfermos ingresaron en el hospital.

Los barrios de Margarita y el Brillante se hallan inundados.

Las aguas penetraron en la fábrica de utensilios esmaltados, paralizando su funcionamiento.

Comunican de Cabra que se desprendió un muro del Colegio de escolapios. Los escorbros derribaron un poste eléctrico, quedando la población a oscuras.

Los vecinos, presa de gran alarma, se lanzaron a la calle, recobrando la tranquilidad al saber lo ocurrido.

LA LINEA 23.—Efecto del fuerte temporal de viento y agua el mar ha cor-

tado la carretera llamada de Taña, en la ensenada de Poniente, única vía de comunicación que tiene esta ciudad.

CADIZ 23.—Los buques pesqueros que debían haber llegado a ésta, «Trinidad» y «Caperuchino», se reciben noticias de que el primero llegó a Ceuta y el segundo a Tánger.

PONTEVEDRA 23.—En la noche pasada se desató un terrible temporal de viento y lluvias, adquiriendo caracteres de ciclón en algunos momentos.

Se rompieron las amarras de varias embarcaciones pesqueras.

El alumbrado se apagó, quedando la población en tinieblas.

Cayeron granizos del tamaño de avellanas, rompiendo cristales y tejas e interceptando el paso de coches y carruajes.

EL FERROL 23.—El imponente temporal inutilizó las líneas telefónicas y telegráficas, sin poder comunicarse con Madrid.

Se refugiaron aquí varios barcos.

El balandro «Burallobre» se vió en inminente peligro.

El huracán le destruyó la arboladura. También llegaron con averías el vapor «Victoria Chavarrín» y el velero «San Cipriano».

BARCELONA 23.—Comunican de Puebla de Segur (Lérida) que se han registrado en aquella provincia grandes temporales de nieve, principalmente en los lagos de Capdellá.

Ayer tarde, entre los lagos de Estangeto y Colominas, se produjo una avalancha de nieve, que sepultó a cinco obreros de la brigada de reparaciones de la línea de energía eléctrica de Cataluña. Se organizaron los trabajos de auxilio y salvamento, logrando descubrir los cadáveres de cuatro obreros, encontrado a otro gravemente herido.

MONSIEUR GORDON EN PARIS

¿Es mensajero de Abd-el-Krim?

PARIS 23.—Ha llegado a París monsieur Gordon, corresponsal inglés y pretendido mensajero de Abd-el-Krim.

Lo que dicen algunos periódicos.

«Le Petit Parisien» dice que M. Gordon, llegado ayer a Manresa, y cuya llegada a París se anunciaba para hoy, no viene a comunicar condiciones de paz de Abd-el-Krim, sino a pedir las que pondrían Francia y España.

«Le Petit Journal» dice que no puede creerse que Abd-el-Krim esté dispuesto a aceptar las condiciones de paz franco-españolas, que sin duda lo que busca es ganar tiempo.

Desde el punto de vista territorial, pide que Axdir y sus alrededores sean evacuados.

M. Gordon ha dicho que si España accede a esto, es posible que Abd-el-Krim renunciase a Tetuán y dejase a los españoles Melilla, Ceuta y Larache, con un interlan de 20 a 25 kilómetros, que dejaría libre a los Anyeras y otras cabillas del Norte de Tetuán y estaría dispuesto también a permitir que se ensanchara la zona de Tánger.

Por la parte francesa, el jefe rifeño pide la región de los Kesnayas y los Branes del monte, dejando los del valle a Francia.

Esta dispuesto a negociar para la cesión de una parte de los Beni-Buyanes e igualmente a negociar acerca de la frontera de la orilla del Nezan, comprometiéndose, para salvaguardar los intereses de Francia a vigilar estrechamente su territorio y expulsar a cualquier individuo que hiciera propaganda antifrancesa.

ASOCIACION DE LA PRENSA

El descanso dominical.

En la junta general extraordinaria celebrada anoche en la Asociación de la Prensa, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. La asamblea se pronuncia por aclamación en favor de la intangibilidad del descanso dominical, tal y como ahora existe.

Segundo. Que por impedírsele los Estatutos, esta Asociación declina, agradecida, el amable ofrecimiento a que se refiere la atenta comunicación del Gobierno.

Tercero. La Junta directiva se permite indicar al Gobierno, que con la ampliación de la «Hoja Oficial» podría atenderse a lo apuntado en aquella comunicación.

Y, por último, que a la Junta directiva se incorpore la Comisión de periodistas que ha llevado la gestión de este asunto hasta la celebración de la junta general, para hacer entrega al señor presidente del Consejo de ministros de la respuesta a su amable comunicación de fecha 20 de los corrientes.

Noticias de Barcelona

El tercer premio.

BARCELONA 23.—La noticia de haber correspondido el tercer premio a Barcelona se recibió aquí a las diez y veinte minutos.

El número agraciado, 7.472, ha sido vendido en la administración número 12.

El billete lo adquirió el corredor de algodones don José Cruxent, quien envió la mitad a su yerno, don Antonio Escarré, que tiene un importante comercio en San José de Costa Rica, quedándose el señor Cruxent con un vigésimo.

Se ignora, por el momento, quiénes sean los poseedores de los vigésimos restantes.

La familia del señor Escarré vive en la calle de Montaner, en Barcelona, y al saber la grata noticia ha experimentado la consiguiente alegría.

El señor Escarré marchó a Costa Rica a los veinte años, según nos ha informado su familia, y lleva en dicho punto dedicado al comercio, unos veinticinco.

Hace aproximadamente quince estuvo en Barcelona, con objeto de contraer matrimonio, y todos los años venía aquí a pasar una temporada con los suyos.

Tenía por costumbre adquirir varios billetes para el sorteo de Navidad, de los que se reservaba una parte y repartía lo demás entre sus amistades.

Este año le fueron enviados varios billetes enteros y medio del que ha resultado agraciado con el tercer premio.

Lo curioso es que la familia, que sabe que el señor Escarré suele reservarse una participación importante en los billetes de la Lotería que cada año lleva para repartir allí, ignora si se la habrá reservado en estos diez vigésimos de que se trata.

La señora de Escarré cree que sí, porque, según dice, tenía la costumbre de reservarse un vigésimo de cada billete que se llevaba a América.

Esta noche no había recibido aún contestación al cablegrama que le había enviado.

Respecto a los diez vigésimos restantes del billete premiado con el tercer premio, se sabe que posee uno el empleado de la Fabricación Nacional de Lámparas Eléctricas, Pedro Martín, que ha dado algunas participaciones.

Un tabernero de la calle de San Luis, barriada de Gracia, que forma parte de la Comisión de festejos de las calles de San Luis, Torrijos, Santa Lucía y otras inmediatas, adquirió por encargo de los demás miembros de la Comisión ocho vigésimos, de los cuales se reservó una participación de 10 pesetas.

El resto está repartidísimo en pequeñas participaciones entre los vecinos de la popular barriada.

Esta tarde había en aquellas calles una gran alegría.

El billete del octavo premio fué adquirido por el Banco del Canadá, y está repartido entre la dependencia.

El noveno premio lo adquirieron los dueños del «bar» Petit, y está repartidísimo.

La cuestión de Mosul

Un empréstito.

LONDRES 23.—Se anuncia que para mitigar la decepción turca en el asunto de Mosul y para demostrar sus buenas disposiciones hacia el Gobierno de Angora, el Gabinete inglés ayudará a Turquía a lanzar un empréstito de 10.000 millones de libras esterlinas en el mercado inglés, a condición de que dicha suma se emplee enteramente en la Gran Bretaña en compras de material ferroviario u otras mercancías que necesite el Gobierno de Angora.

SUCESOS

Por sustraer mercancías.

El guarda de la estación del Mediodía Julio Rodríguez ha sido detenido y puesto a disposición judicial por habersele encontrado objetos y mercancías que des de hace tiempo venían faltando de los depósitos de la estación.

Suicidio.

Justo Martín Calderón, de sesenta y dos años, se ha suicidado, ahorcándose con una bufanda.

Las causas que le han inducido a tomar tan trágica resolución son el padecer desde hace tiempo una enfermedad crónica.

El Juzgado de guardia se personó en la calle de Juan de la Hoz, número 12, domicilio del suicida, y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

Un camarero demasiado diligente

Expende participaciones, y luego vende los vigésimos.

ALICANTE 23.—La Policía busca a un camarero de una lechería de esta capital, que dió participaciones de una peseta en los números 34.747 y 34.748 y luego vendió los vigésimos al propietario y a unos forasteros, que pagaron crecidas primas.

El camarero huyó con el porte de la doble venta.



Ascensos.

Ascienden a sargentos de Infantería: Antonio Cabañas Ferreras, a Valencia; eFliciano Mendo Pallés, a Navarra; Carlos González Rodríguez, a Lérida; Antonio Calderón Luján, a Tarragona; José Yúfera García, a Murcia; Eduardo Frutos García, a Algeciras; don Ricardo Bermello López, a Huesca; José Lavado Merchán, a Huelva, y Federico Carra Fornieles, a Navarra.

A sargento de mar: Francisco de la Rosa Jiménez, a Cádiz.

A cabos de Infantería: Felipe Padilla Gutiérrez, a Algeciras; Manuel Bahamonde Martín, a Lérida; Juan Aroca Rubio, a Algeciras; Liborio Esteban Maqueda, a Barcelona; Daniel Pascual Sánchez, a Barcelona; Consantino Arroyo Ramajo, a Algeciras; Rogelio Ordóñez Jimeno, a Huelva; Francisco Pueyo Casasús, a Huesca; Justo Pereda Arce, a Algeciras, y Alejandro Cabero Ballarín, a Tarragona.

Traslados.

Sargentos Mariano González Sánchez, a Cáceres; Bonifacio Martín Jiménez, a Valencia; Francisco García Ponce, a Madrid; Albacete; Genaro Esteban Lamiana, a Coruña; don José Rodríguez Fernández Díaz, a Asturias; Braulio Temprano Gutiérrez, a Madrid, Guadalajara; don José González Rodríguez Ramos, a Orense; Pelayo Martínez Escudero, a Pontevedra; Antonio Fernández Zapata, a Huelva (nivelación destinos, continuando en los Colegios); Casimiro Lorenzo Vicente, a Almería; Millán López Hernández, a Madrid, Logroño; Eusebio Torres Marturet, a Guipúzcoa.

Cabos Pedro Ramos López, a Barcelona; Pedro Luceño Marcos, a Gerona; Bernardo Calzado Notario, a Badajoz; Antonio Guardia Martín, a Santander; Ignacio Simón Sanz, a Guipúzcoa; Eladio Lozano Campos, a Navarra; Jesús Pontón Valcárcel, a Vizcaya; Antonio Jódar Gutiérrez, a Sevilla; Francisco López Jiménez, a Almería; José Quesada Torrano, a Murcia; Francisco Marcos Casajús, a Sevilla; Emilio Esteban Calvo, a Coruña; Hipólito Martín Arri, a Vizcaya.

Cabos de mar Jaime Merced Mingot, a Barcelona; Antonio Rodríguez Gutiérrez Alvarez, a Baleares.

Carabineros Daniel Santafosta Escalada, a Algeciras; Vicente Catalá Bas, a Alicante; Diego García Vera, Marcos Invernón Castañón, Antonio Peñas Domenech y Manuel Robles Collado, a Almería; Pedro Nortes Lorente y Fermín Revilla Fernández, a Asturias; Quiterio Alegre Ortega y Francisco González Regalado, a Badajoz; Angel Terrón Puerto, Pedro Rodríguez, José Lucas Martínez, Juan Barahona Hernández, Pedro Cordero Gómez, Juan González Ramírez y Pedro Iturbide Guallar, a Baleares; Domingo Nogués Latorre, Mariano Gil Ramón, Angel Besco Trillo, Higinio Gascón Sanz y don Serafín Castillo Valverde, a Barcelona; Elías Roncero Paulo y Manuel Maldonado Borrega, a Cáceres; Juan García Rivera y Paulino Braojos Fernández, a Cádiz.

Carabineros Antonio Ruiz Pastor, a Cádiz; Ricardo Rodríguez Monje, a Cádiz; Enrique Salgado Sánchez, a Castellón; Agustín Saucedo López, a Estepona; Miguel Sánchez Cortés y Teodoro Fernández de la Oliva, a ídem; Francisco Cabezas Moradell, Manuel Martín Sánchez Vallado, Tomás Moli Marmareu, Inocente Ramal García, José Escrivá Pascual, Juan Bascañana Faz, José Ojeda Suárez, Agustín García Cuadrado, Augusto Peza de la Fuente y Conrado Santiago Rodrigo, a Gerona; Fidel Mendoza Angulo, Justo Cantador García, Juan Magán Alonso, Juan Martín Arránz, Jaime San Martín Sánchez y José Sánchez Izuel, a Guipúzcoa; José Expósito Merlo y Antonio Guerrero Muñoz, a Huelva; Jacinto Monje Díez, José Villanua Ota, Mariano Ayneto López, Salvador Jiménez Ramírez, Francisco del Río Romero, José Franco Jaquet y Eloy Grande Bullón, a Huesca; Francisco Jiménez Rodríguez Martín, a Lérida; Félix Cabrerizo Moral, a ídem; Manuel Soto Rodríguez y Gervasio Pérez Miguez, a Lugo; Lucas Lucas de Gallego y Marcelino Gómez Rodríguez, a Madrid, ídem; Felipe Camín Cuadrado, ídem, nivelación destinos continuando a las órdenes de S. E. el general inspector del Instituto; Juan Comborain Ossiniri, a Madrid, Soria; Agustín Ormaechea Zurbano, a ídem, Alava; Juan Campos Montañés, a ídem, Jaén; Enrique Martín Santaolalla, a ídem, Madrid; Salvador Alba Luque, Vicente Agut Clausell, Julián Villegas Casquet, Bartolomé Melgar Ladrón de Guevara y Luis Lamorena Pulido, a Málaga; Ramón Garrido Tilves, Juan Jiménez Trujillo, Victoriano Mena Ramos, Antonio Muñoz Martínez, Antonio López Puante, Antonio Fernández Belmonte y José González Lindo, a Murcia; Agustín Gallego García, Manuel Alvaro Solano y Jenaro Peña Palacios, a Orense; Pascual Hernández Cubillos, a Salamanca; Elías Bartolomé Viholas y Santos Gil Liébana, a Santander; Cayetano Macanaz Peñalver y Francisco Crespo Moyano, a Sevilla; Antonio Sarabia Rugueros, Salvador Jiménez Duval, Her-

minio Ramírez Salmerón, Juan Solera Moreno, a Valencia.

Motorista Juan Barrachina Moreno, a Valencia.

Carabineros Gregorio Torres Punter, Antonio Soldevilla Perelló, Alejandro Hontangas Rescalvo y Enrique Jurado Valencia, a Valencia; Teodoro Martín Hernández, a Vizcaya; Cándido Pascual Fernández y José Rodríguez Franca, a Zamora.

Notas de América

HONDURAS

Las rentas de la República.

En el primer semestre del año actual, la recaudación de las rentas de Aduanas de Honduras alcanzó 2.413.743 pesos plata, contra 3.641.274 en el año 1924; 4.115.037 en 1923; 4.339.575 en 1922; en 1921 4.645.201 y 4.141.999 en 1920, debiéndose la baja señalada en el año próximo pasado a la situación por que atravesó el país.

Las rentas de aguardiente han sido las siguientes:

1920, 2.496.332 pesos plata; 1921, 2.063.366; 1922, 1.901.765; 1923, pesos plata, 1.896.281; 1924, 1.218.829 y primer semestre de 1925, 991.339 pesos plata. (Un peso plata alrededor de tres pesetas.)

MEJICO

La exportación de oro y plata de Méjico

La República de Méjico, que ocupó el cuarto lugar en la producción mundial Estados Unidos y Canadá, exportó en 1923 por valor de 11.355.971 dólares, contra 11.135.972 en 1922; 9.267.976 en 1921 y 9.673.309 en 1920.

En la producción de plata, Méjico ocupó el primer lugar entre los países productores del mundo en 1923, exportando por valor de 106.801.350 dólares, contra 98.819.441 en 1922; 77.024.181 en 1921 y 120.261.265 en 1920.

El capital invertido en las industrias de Méjico.

Según estadísticas oficiales del ministerio de Industria, Comercio y Trabajo de Méjico, el capital invertido en las principales industrias del país es el siguiente:

Productos alimenticios, pesos fuertes, 42.192.879; textiles, 41.697.191; pinturas y productos químicos, 16.178.939; industrias metalúrgicas, 14.817.335; vestidos y calzado, 2.639.275; imprentas, 2.060.825; materiales de construcción, 1.529.875; diversos, 197.751.994.

Según cálculos del mismo ministerio, los capitales invertidos en Méjico son aproximadamente:

Agricultura, pesos fuertes 540.585.143; petróleo, 532.774.955; ferrocarriles, pesos fuertes, 1.026.438.000; minas, pesos fuertes, 407.029.065; industrias, 303.788.313, y electricidad, 70.500.000, formando un total de 2.881.114.576.

VENEZUELA

Las exportaciones de petróleo en el primer semestre de 1925.

Las exportaciones de petróleo venezolano en los primeros seis meses del año actual sumaron 1.150.819 toneladas, o sea más del doble que en igual período de 1924, correspondiendo 591.792 a La Rosa, 380.008 a Mene Grande, 174.570 a El Mene y 4.449 a La Paz y Concepción.

El mes que registró mayor exportación fué marzo, con 241.663 toneladas, siguiéndole abril, con 227.995 y mayo con 189.441 toneladas.



Robledo.—E. G. R.—El aspirante L. García figura anotado con el número 474 del turno general de la escala de soldados.

Galarza.—F. L. R.—El aspirante L. Muñiz hace el número 172 del turno general de cabos, y tardará mucho tiempo en corresponderle ingreso.

Cantalapiedra.—A. M. S.—Primera: El aspirante L. Salinero figura con el número 363 de turno general de cabos. Tardará mucho tiempo en corresponderle ingreso, por haber bastantes con hechos de armas que son preferidos.

Príncipe Alfonso.—M. S. A.—La instancia del aspirante J. Roca tuvo entrada en la Dirección y se remitió para su informe a la Comandancia de Marruecos, en donde está pendiente de tramitación.

Santa Lucía.—E. G. W.—Recibido su giro de seis pesetas para pago de su suscripción de octubre a fin de diciembre.

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—El jueves, día de Nochebuena, por la tarde, la comedia nueva, de don Carlos Arniches, «La cruz de Pepita». Por la noche no hay función.

El viernes, primer día de Pascua, a las seis y media y diez y media, «La cruz de Pepita». Protagonista, Catalina Bárceña. A las cuatro, función popular, butaca con entrada, 3,75. el éxito cómico «Una novela vivida». En todas las funciones, fin de fiesta por el popular humorista-imitador Pepe Medina.

PAVÓN.—El jueves, por primera vez en función de tarde, la aplaudidísima zarzuela en dos actos «Las espigas», de los señores Paradas y Jiménez, música de los maestros Bru y Luna, cuyo éxito aumenta a diario, y son aplaudidísimos por su magistral interpretación Rosario Leonis y Ramón Peña.

ESTRENO HOY DE PIRANDELLI.—La más emocionante obra de este autor, la más intensa, puede verla hoy en Maravillas, interpretada por la eminente primera actriz Concha Torres, la que ha seguido las indicaciones minuciosas de su ilustre autor. «Vestir al desnudo» ha sido el éxito mundial más clamoroso. Esperamos lo sea en Madrid.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, La condesa María.—A las diez y media, La pasión, ciega (tercer miércoles de moda).

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis y diez y cuarto, El bandido de la Sierra (butaca, tres pesetas).

LARA.—A las seis y diez y cuarto, El chanchullo (éxito enorme).

COMEDIA.—A las seis (matinée), El sonámbulo.—A las diez y cuarto, El sonámbulo (con precios de diario).

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las seis y diez y cuarto, El bandido de la Sierra (butaca, tres pesetas).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris (gran éxito).—A las diez y media, Los trucos (enorme éxito).

REINA VICTORIA.—Alba-Bonafé.—A las seis y media (corriente), Lo que Dios dispone.

FONTALBA.—A las seis, La perla de Rafael (butaca, tres pesetas; popular).

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Todo un hombre.

LATINA.—Compañía Cobeña-Oliver.—A las seis y diez y cuarto, Los cómicos de la legua (éxito extraordinario).

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, El rey que rabió.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, La mesonera de Tordesillas.—A las diez y cuarto, La caletera.

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, El señor Pepe, el templo o La mancha de la mora (estreno).

REY ALFONSO.—Debut de la compañía de operetas y revistas.—A las seis (doble), ¡Oh... la interviii! y La novia del artista (estreno).—A las diez y media (doble), ¡Oh... la interviii! y El millón del seltero.

ALKAZAR.—A las seis y diez y media (corrientes), Los grandes autores.

ESLAVA.—Catalina Bárceña.—A las diez y cuarto, La cruz de Pepita (estreno) y fin de fiesta por Pepe Medina.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. A las seis y media (popular), La niña pera.—A las diez y media (popular), Los lobos en la Sierra (grandes éxitos).

PAVÓN.—Compañía Luna-Peña.—A las cinco y media (sexto y último concierto de abono por), Orquesta Sinfónica de Madrid.—A las diez y media, Las espigas (gran éxito).

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis, Vestir al desnudo (estreno).—A las diez y media, Vestir al desnudo.

RÓMEA.—A las seis y media y diez y media, En la corte del rey poeta, Diamara, Matilde Vázquez, Ramper, Argentinia y ¡Achanta, que te conviene!

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, función mostro en la que tomara parte la gran compañía de circo. Beneficio de «Ivanoff» el cual realizará asombrosas proezas con sus feroces leones.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El cabaret del amor y Las cintas de Max o Al Film T. B. O.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Amor y poesías (Harold), Noticiero Fox, Golpes y dinamita, Al caer de las cadenas (Norma Skearer). Estreno: El navegante (por Pampinas).

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

ULTIMA HORA

Visita del presidente del Consejo al hospital de Carabanchel.

El general Primo de Rivera, acompañado del ministro de la Guerra, visitó esta mañana a los enfermos y heridos que reciben asistencia en el Hospital Militar de Carabanchel.

El presidente del Consejo conversó y felicitó las Pascuas a todos los hospitalizados, distribuyó entre las clases y soldados mil pesetas que le envió la condesa viuda de los Andes para que las destinase a un fin benéfico, y obsequió personalmente con habanos a los jefes y oficiales heridos y al personal médico del establecimiento.

De Estado.

Hoy visitaron al ministro de Estado el ministro del Brasil y el encargado de Negocios de Dinamarca.

El Tratado con Cuba.

A las seis y media de la tarde se reúne en el ministerio de Estado la Sección de Tratados, presidida por el señor Yanguas, para seguir ocupándose del proyectado Tratado comercial con Cuba.

(DE LA AGENCIA AMERICANA)

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

BUENOS AIRES 23.—El profesor y ex decano de la Facultad de Letras, Ricardo Rojas, ha sido elegido rector de la Universidad de Buenos Aires, sustituyendo al doctor José Arce, por 47 votos contra 27, que ha obtenido don Eduardo Huergo.—Agencia Americana.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

BUENOS AIRES 23.—El señor Vergara, elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires, ha hecho interesantes declaraciones, mostrándose partidario de una revisión de la Constitución.

Dice que gobernará con la ayuda de hombres inteligentes y laboriosos.

La justicia, base de la sociedad, será objeto de una cuidadosa revisión, escogiendo entre los más dignos a los encargados de administrarla.

Ha hecho destacar la importancia de las escuelas públicas, y está decidido a crear un cuarto ministerio, el de Instrucción pública.—Agencia Americana.

VENTA DE UNA FINCA DEL EX KAISER

BUENOS AIRES 23.—En el departamento del general Pinto (provincia de Buenos Aires), se ha vendido una magnífica estancia, «La Germania», de una superficie de 17.500 hectáreas, al señor Lafuente Freire, quien ha dado por ella 6.100.000 pesos.

Dicha finca había pertenecido anteriormente al ex Kaiser.—Agencia Americana.

MUERTE DE UN POETA

MONTEVIDEO 23.—Ha fallecido en esta capital el conocido poeta peruano Juan Parra del Riego, quien residía desde hace largos años en el Uruguay.—Agencia Americana.

TRANSMISION DE PODERES

LA PAZ 23.—El día 10 de enero próximo se verificará el acto de transmisión de los poderes presidenciales, con asistencia de embajadores extraordinarios de las principales Repúblicas americanas del Sur.—Agencia Americana.

FUNERALES

RIO JANEIRO 23.—En la Biblioteca de la Cámara de los Diputados se han celebrado varias reuniones para fijar el orden de los homenajes que se tributarán al cuerpo del doctor Joao Luis Alves, magistrado del Tribunal Supremo, y ex ministro de Justicia y del Interior, al ser desembarcado en este puerto.

Numerosos senadores y diputados y representantes de todas las clases sociales de la sociedad brasileña han asistido a estas reuniones.—Agencia Americana.

UN CENTENARIO

RIO JANEIRO 23.—Para conmemorar el centenario del primer Tratado de amistad entre Francia y el Brasil, se celebrará un acto oficial en la Embajada de Francia.

El embajador del Brasil en París, señor De Souza Dantas, ofrecerá con tal motivo un banquete al presidente de la República francesa, M. Doumergue, el día 8 de enero próximo.—Agencia Americana.

NUEVO BANCO

RIO JANEIRO 23.—Bajo la denominación de «Banco de Caxambu», se ha fundado en esta capital un nuevo establecimiento de crédito, que se propone especialmente hacer anticipos a los agricultores de la región.—Agencia Americana.

LA PRESIDENCIA DEL ESTADO

RIO JANEIRO 23.—Informan de Manaus que se han preparado grandes fiestas en honor del señor Efigenio Salles, quien en 1 de enero se posesionará de la presidencia del Estado.

El señor Salles ha manifestado sus propósitos de desarrollar desde el Gobierno una política enteramente nueva, siendo así que no está ligado por ningún compromiso político.—Agencia Americana.

Ecos de sociedad

Por los señores de Del Río y para su hijo don Manuel, ingeniero de Caminos, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pepita Zambrana, hija del que en vida fué diputado provincial e ilustre farmacéutico don Joaquín Zambrana.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Nueva revista de medicina

Con trabajos originales de acreditados especialistas, texto de 106 páginas y fotográficos en color de modelos clínicos del Museo del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, aparece todos los meses la revista médica, única en España, «Ecos Españoles de Dermatología y Sifiliografía».

Administración, Estudios, 4. Madrid.



Pedido en todos los hoteles y restaurantes

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y la media botella.

Aviso muy importante a los consumidores.

DEPOSITOS EN MADRID:

Señoras hijas de don Baldomero García, Papelería HIG-LIFE. Carrera de San Jerónimo, 3.

Don J. Pecastaing. Calle del Príncipe, 12.

Don Carlos Prast. Arenal, 8. Las Colonias.

Señores hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 8. La Mallorquina.

Don Adrián Alvarez. Barquillo, 3.

Don Francisco de Cos. Conde de Xiquena, número 12, ULTRAMARINOS.

Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES.

Don Francisco Aldama. Ciudad Rodrigo, números 10 y 15, COMESTIBLES.

Don Santiago Mollinedo. Romanones.

Don R. Pidoux. Calle de la Cruz, 12.

Don Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, VINOS.

Don Angel Duque Gimeno. Alcalá, 41. La Negrita.

Rijarse muy especialmente en nuestra marca registrada.

Fabricación especial

Conservas vegetales (aperitivos)

B. Franco e Hijos BARCELONA (SANS)

Pídase en todos los buenos establecimientos: Hoteles, Restaurantes, Ultramarinos, Colmados, Cafés, Bares, Cervecerías.

EXPORTACION: Provincias y Ultramar

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 16 de diciembre, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Pacífico.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 10 de diciembre, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

El vapor «C. López y López» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y de Barcelona el 10, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a Argentina.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 4 de diciembre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vigo el 2 y de Cádiz el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 25 de diciembre para Valencia, el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Poo.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre, de Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje para los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los días de esta línea.

Avisos importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australiz y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Viajes extraordinarios.

Días 3, de Barcelona; el 4, de Valencia; el 6, de Málaga, y el 8, de Cádiz, saldrá el vapor «Reina María Cristina», directo para Puerto Rico y New-York.

Las mejores conservas vegetales

son las de

La Rivera

Marca

M. Madinaveitia

Dulces.

Almíbares.

Mermeladas.

Calahorra - Logroño - Madrid

Sociedad

de

Altos Hornos

de

Vizcaya (Bilbao)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Recibir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

J. CARRASCO O FOTOGRAFADO

REPRODUCCIÓN DE ESCALAS Y SERVICIO DE LINEA
SERVICIO DE ESTAMPADO Y FOTOGRAFÍA
DIRECCIÓN GENERAL. S. A. - TELÉFONO 194 2 - MADRID

PALACE HOTEL

Ochocientas habitaciones y teléfonos, 800 cuartos de baño. Majestuoso edificio que puede rivalizar en confort, lujo y comodidades con los mejores del mundo

HOTELES

BAJO LA MISMA ADMINISTRACIÓN

MADRID	HOTEL RITZ
	HOTEL DE PARÍS
SAN SEBASTIÁN	CONTINENTAL PALACE HOTEL
SANTANDER	HOTEL REAL
PARÍS	CLARIDGE'S HOTEL
NICE	HOTEL NEGRESCO
BRUXELLES	PALACE HOTEL
	HOTEL ASTORIA
DINANT	CHATEAU D'ARDENNES

LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

DE

FRANCISCO BELTRAN

Príncipe, 16. — MADRID

TEL. FON. 21-74 M.

Todos los libros nuevos se hallan en esta casa.

Notable surtido en obras españolas y extranjeras antiguas y modernas

Suscripciones a obras y periódicos nacionales y extranjeros

Devocionarios.—Encuadernaciones.—Libros de arte. Libros para regalos.—Libros para niños.—Periódicos de modas.—Revistas ilustradas.—Diarios extranjeros.

Artículos piel, encuadernaciones artísticas y de lujo Remesas a provincias y extranjero

Esta casa se encarga de la administración de toda clase de publicaciones y de cualquier comisión relacionada con el ramo de librería

Pídanse catálogos que se envían gratis

En esta librería se admiten suscripciones para EL MUNDO

La sangre viciada

Origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan García Revenga. Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que debían su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

AGENCIA AMERICANA

Sede social: 128, Avenida Río Branco (Río Janeiro)

INFORMACIONES CABLEGRÁFICAS PARA LA PRENSA.—SUCURSALES EN EUROPA Y AMÉRICA.—SE ADMITEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PARA LOS PERIÓDICOS DEL BRASIL

Director en España: Alfredo Rivara

PUERTA DEL SOL, 3.—TELÉFONO 131 M.

DIRECCION TELEGRÁFICA: AMERICANA

ESTAFETA 12

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

Es el diario que dice siempre la verdad, y que la dirá muy clara y muy enérgica, porque no se debe ni a empresas ni a personajes políticos. Es de mejor información extranjera.

Leed EL MUNDO :: Anunciarse en EL MUNDO

Talleres tipográficos propios. Pedid presupuestos para toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas.

Redacción, administración y talleres:

Tamayo, 7. Madrid

Teléfono 22-71 M.
Apartado núm. 430